

La Joya de los Sachas, 28 de enero del 2013.

ALTERSACHA CIA. LTDA.

Señor.-

PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA .-

Presente.-

Estimado señor **CORDOVA.-**

*Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General de Socios de la Compañía "**ALTERSACHA CIA. LTDA.**", por unanimidad de votos, en sesión del día veintiocho de enero del 2013, procedió a nombrar a usted como **GERENTE GENERAL**, de la Compañía, por el periodo de dos años (2), establecido en los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General y principalmente la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.*

*"**ALTERSACHA CIA. LTDA.**" Es una Compañía de Responsabilidad Limitada, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el veintitrés de octubre del 2012, ante la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barraqueta Toledo, que se halla legalmente aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.IJ.DJC.Q.12.005584, del 26 de Octubre del 2012 e inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Joya de los Sachas, el veintiocho de enero del 2013*

Muy atentamente



PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía **ALTERSACHA CIA. LTDA.**, me confirió, en reunión realizada en el cantón La Joya de los Sachas, 28 de enero del 2013.



PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA
C.C.210042315-7
GERENTE GENERAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN "LA JOYA DE LOS SACHAS"

— Fundado el 9 de agosto de 1988 - Registro oficial N° 996 —

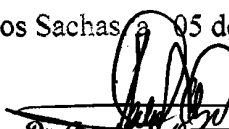


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL

CERTIFICO.-

Que, en el Tomo UNO, Folio No. Doscientos quince al
doscientos veintiuno. bajo el No. VEINTIOCHO, queda
legalmente registrado el nombramiento del señor PEDRO
ALBERTO CORDOVA MALLA, en calidad de GERENTE
GENERAL DE LA COMPAÑÍA ALTERSACHA CIA. LTDA.

La Joya de los Sachas a 05 de marzo de 2013.


Dr. Anselmo C. Cordero Bastidas
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN
"LA JOYA DE LOS SACHAS"

